

Sr. G. J. Antonio Tabada -

Paraná Ay. Abril 24/868.

Mi querido amigo :-

Con la mayor sorpresa he recibido hoy la noticia de lo que ha pasado en la Rioja. Es una fatalidad que cuando más nos salvamos las dificultades internas tanto más serias, cuanto concuerdan con la guerra del Paraguay, y la crisis natural en su periodo de elección presidencial, tengamos a encontrarnos envueltos en otros mayores, y que no me explico como no se han evitado.

Cualquiera que fuera el motivo que se hubiera para no aceptar la resolución que daba el Comisionado G. Lafuenta a los negocios de la Rioja, es innegable que habiendo hecho salir las fuerzas de línea que se consideraban como un elemento que coartaba la libertad del pueblo de la Rioja, colocaba la cuestión en un terreno en que con un poco de prudencia

podian salvarse todos los derechos.

Si el nombramiento que hizo de Gobernador Interino en la persona del Sr Gomez, no era conveniente, debieron haberlo hecho sentir. En este asunto habian dos cuestiones; el nombramiento mismo, y la persona elegida. Sobre lo primero, el Comisionado nada podia hacer; sus intervenciones expresamente le ordenaban no reconocer ni al Gob.^o de Pedro Leon Vega, ni al Gob.^o que antes habia nombrado el Gobierno Nacional Sr Davila, por razones que V. ya conoce. En cuanto a lo segundo, la cuestion era distinta; podia elegir una persona que fuera aceptada por todos, y el Sr. Sagunto podia volver de su nombramiento, y hacer otro que se considerase mas adecuado o que reuniese mayor numero de voluntades.

Acudir a las vias de hecho, empleando las fuerzas nacionales para aprehension de jefes nacionales, y de otras autoridades que emanan del Gob.^o Nacional, son cosas que no puedo explicarme.

El mal está producido y no hay ya

que tratará sino de los medios de remediarlo.

El Sr. Dávila protestaba del nombramiento de Gobernador Interino; el Sr. San Roman protestaría ante el Genl. Nacional Mace. Dales sus derechos al Genl. Interino, y sin esperar resolución ninguna se acude á la Revuelta y se hace lo que desgraciadamente ha tenido lugar.

El Genl. Nacional no reconocerá ni reconocerá al Sr. Dávila como Genl. Interino de la Rioja, y mucho menos puede reconocerlo después de lo que ha tenido lugar el 14. del Cor^{to}.

Ningun arreglo es posible bajo esta base. Pero, es muy fácil entenderse arreglando un Gobierno Interino que ofrezca garantías á todos para presidir una libre eleccion. Hecho ese nombramiento por Lafuente y puertos en libertad los presos, garantía la libre eleccion, se constituirán en pocos dias los poderes legitimos de esa Provincia.

N. puede con sus consejos ayudar al Comisionado Lafuente é influir con sus amigos á una solucion concienzuda.

No sé que resultado habrán tenido ya las medidas tomadas por Lafuente, ni si evitará ó agravará la guerra en la Rioja, ó si N. y Lafuente

habrían impedido los males Coniguientes
con las medidas prudentes que aquí vemos
tan claras y fáciles.

Si el Sr. Davila insiste en oponer al
Gov. Interino y sostener el escándalo del
14. del Cont^o, que le ha llevado al Gov. de
hecho en que que Colocado, si no se pone en
libertad los Jefes y Oficiales nacionales,
y no entoga a los que estando en servicio
nacional han hecho el escándalo (sobre esto
último sería fácil un indulto) ya proveer
males muy serios. El Presidente está de-
cidido, y no puede hacer otra cosa, a' proceder
como Comacaponde. El Sr. Davila y los que con
él han hecho en la Niña el movimiento
de 14. del Cont^o, serán declarados rebeldes,
todo el poder nacional se que puede dis-
poner Caera' sobre los Revolucionarios de la
Niña. -

Si el Sr. Davila se crea Gov. Interino
después de la protesta que hizo ante el
Comisionado de Lapante, debió acudir al
Gov. Nacional, pero acudió a la fuerza, se-
desarrollando guerras nacionales para emplearlas
contra la autoridad del Presidente, ha sido

322
un atentado que el decoro del Gov. Nacional
impide reconocer, y no le queda mas ar-
bitrio que reprimirlo, pero no puede
abdicar sus atribuciones sin exponer a
la Republica a caer en anarquia.

Es por indispensable que todos los que estamen
interesados en la Conservacion de la actua-
lidad de la Republica interpongamos nues-
tros esfuerzos para evitar una calamidad
al pais, porque lo seria en estos momentos
tener que acudir a la guerra para reprim-
mir una rebelion hecha por nuestros
propios amigos.

Entoy persuadido que B. Concurrirá, como tantas
veces, por todos los medios que estén en sus
manos a impedir males que nos afectan
a todos.

Si el Sr. Dávila insiste en que se le reconozca
tendrá la triste celebridad de haber oca-
sionado caprichosamente males muy
graves de que tendrá que responder ante
el pais.

Una palabra de B. ni le pesa mucho en su con-
ciencia. Si a pesar de esto insistiere, nos que-
dará el Comandante de haber hecho lo posible

para evitar males inútiles.

Si V. encontrase Cualquier Arbitrio
para arreglar estos negocios, insinuéselo
á Lafayette. No hay tiempo que perder.
Declarado Dávila Rebelde, si no pone en ere
Caso, ya no tiene salida el negocio. Cada
Cual responderá ante Dios y la Patria
de su Conducta. El Gov. Nacional, firme
en su Resuelto, y con medios suficientes,
Mará su Deber.

Escríbame sus opiniones para las
últimidades -

su siempre amigo.

R. E.